



# Editoriales y Artículos de Opinión

01 de abril del 2025

### QUIEREN UN MEJOR HOSPITAL

10. Los que dieron la nota, fueron los mineros de Carlos Pavón quienes ayer **bloquearon las salidas de Fresnillo**, las casetas de cobro, hasta llegar a Ciudad Administrativa, lo que **ocasionó todo un caos**. La exigencia es una sola: la construcción de un hospital de especialidades para el mineral. Durante **siete horas** mantuvieron las protestas. Una comisión de mineros encabezada por el líder del gremio, **Carlos Pavón**, se reunió con autoridades en una de las salas del sindicato, para que fueran escuchados. Desde luego, el Gobierno de Zacatecas **tendrá que llevar el tema a Gobernación y el IMSS-Bienestar**. ¡Quiéren un mejor hospital!

### QUE HACE FALTA MÁS EN FRESNILLO

9. Y quien le entró al tema para no quedarse atrás, fue el Senador de la República, **Saúl Monreal Ávila** quien dijo que **Fresnillo merece tener un mejor hospital** ya que se atienden alrededor de unas **300 mil personas de toda la región**. En las cuentas del senador Monreal el hospital de especialidades que se busca construir en **Guadalupe** estaría atendiendo **unas 90 mil personas**, por lo que, **dejó entrever que Fresnillo necesita más** en estos momentos un nosocomio de tercer nivel. La verdad, el **habildoso Saúl** quiso quedar bien con la causa de los mineros. Es normal, **vio por Fresnillo**. ¡A ver si les hacen caso!

### PRESUME DAVID SUS LOGROS

8. Quien no deja de alardear sus logros en el tema de seguridad y algunas obras de **infraestructura**, es el gobernador de Zacatecas, **David Monreal Ávila** quien ayer **volvió a abordar el tema**. Por supuesto, que el jefe del Ejecutivo está en todo su derecho de presumir una baja en los delitos de alto impacto, como lo son los **homicidios dolosos** (claro que estamos ya lejos de aquellos años de 2021 y 2022). **Ya en cuanto a infraestructura** pues habrá que hacer el **análisis correspondiente**, porque la verdad es que poco se sabe que no sea la obra del segundo piso que se mantiene suspendida. ¡Pues a seguir trabajando!

### EXPULSADA COMIDA CHATARRA

7. Se supone, **al menos en el discurso**, que desde ayer en **ninguna escuela pública y privada del país** debió venderse comida chatarra o no buena para la salud para los niños (as) de México, **esencialmente**. No será sencillo privar a los alumnos



OPINIÓN

"LA CUENTA@  
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

de educación básica de quitarles su comida chatarra favorita, será un **largo proceso** antes de ver los **buenos resultados**. Lo importante ahora es que, la titular de Educación de Zacatecas (SEZ), **Gabriela Pinedo Morales**, a través de sus **supervisores realicen los recorridos** para que los directores (as) estén al pendiente de está política pública. ¡Llevará algo de tiempo!

### QUE AÚN NO SON LOS TIEMPOS...

6. Con franqueza, sean o no los tiempos, la realidad es que, **la sucesión ya nadie la detiene**, los aspirantes a suceder a **David Monreal Ávila**, todos los fines de semana **hacen eventos** para no **contaminar las cosas** con la responsabilidad que ostentan. Por ejemplo: el **fin de semana pasado** tuvieron actividad: **Jorge Álvarez Máynez**, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **Saúl Monreal Ávila**, **Ulises Mejía**, **Rodrigo Reyes Muguërza**. Y de manera más discreta, **Geovanna Bañuelos de la Torre**, entre muchos otros. De manera que, eso de que **aún no son los tiempos** es pura **demagogia**. Claro que son, si no qué hacen cada 8 días aquí. ¿Oh no?

### TODO ES UNA SOBERANA CONFUSIÓN

5. Lo decíamos apenas ayer y hoy lo confirmamos: con muchos sobresaltos, **esfuerzos muy contados** de algunos de los **candidatos a jueces** (as), **magistrados** (as) y **ministros** (as) han comenzado las **campañas** para la **elección judicial** que será el **domingo 1 de junio**. Y cuando decimos **con esfuerzos muy personales**, sobre todo, en las **redes sociales**, los candidatos a los cargos antes mencionados **intentan comunicar su trayectoria**, sus **propuestas para mejorar la justicia**. Pero, **al final del día**, lo que **priva es la falta de información**, la **falta de claridad de quiénes son los candidatos** y de cómo será la **elección**. ¡Vaya problema en el que metieron al INE-IEEZ y hasta los votantes que no se augura serán muchos en las urnas!

### ¿IRREGULARIDADES EN DERECHO?

4. Por si los problemas fueran pocos en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), ahora **están denunciando presuntas anomalías** en la Unidad Académica de Derecho. Dicho con propiedad, a la redacción de **EL SOL DE ZACATECAS** nos llegó una especie de queja con **observaciones administrativas** que se están **suscitando en Derecho**. No es la primera vez que está **Unidad Académica da de qué hablar**. Hasta ahora, el **director Raúl Federico García Pérez no ha dicho nada al respecto**. Esto se ventiló apenas ayer. ¡Hoy le daremos seguimiento para ver qué está pasando la casa formadora de abogados!

### PARIDAD DE GÉNERO EN LA BUAZ

3. Conforme se acerquen los tiempos para la **publicación de la convocatoria para elegir al nuevo (a) rector (a)** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) **vendrán las subordinaciones**, los **golpes bajos** y, por supuesto, **las traiciones**. Es normal, **es la universidad**. En este momento, **un tema que está dando de qué hablar**, es el relacionado con la **paridad de género**. Los **aspirantes para suceder al rector Rubén Ibarra Reyes** deben de **cuidar muy bien está parte**. ¡Avisados están!

### QUIEREN DAR BUEN SERVICIO

2. Conforme se acerque el **Festival Cultural Zacatecas 2025**, los prestadores de servicios **se alistarán** con toda la actitud para intentar **tener una recuperación** en lo que **va del año**. ¡La verdad es que lo merecen!

### EL DATO:

1. Comienza el segundo trimestre de 2025. El primero transcurrió con muchos problemas. Ojalá y el que comienza hoy sea mejor. ¡Ya merecemos mejores noticias, que no!

### COMIENZA ABRIL

0. Comienza el mes de abril y con ello la **cuenta regresiva para las vacaciones**. La secretaría de Educación en Zacatecas **tiene programado como último día de clases**, el **viernes 11 para regresar el 28 de abril**. ¡La verdad ya huele a vacaciones!

### NOS LEEMOS MAÑANA.

[gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx](mailto:gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx)





opinión

CRÓNICA  
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

## La política antiinmigrante de Trump y la defensa

Ahora con Donald Trump en la segunda presidencia de Estados Unidos, México tiene que soportar ofensivas de todas y, aunque socios, porque nuestro país es el primer exportador del mundo hacia el vecino del norte, una relación comercial sustentada en el tratado de libre comercio que incluye al Canadá, se demuestra que es una vecindad no tan alejada, pero que el Presidente norteamericano insiste en exhibir ambiciones de dominio hasta territorial, que se ilustra con la pretensión de anexar a Canadá como el estado 51, a Groenlandia y tomar posesión del Canal de Panamá, y como así lo ha demostrado con esa burda e irrespetuosa decisión de denominar Golfo de América a nuestro Golfo de México.

Donald Trump no da un paso sin huarache y a todo quiere sacar ventajas económicas, como ya lo hace a través de la unilateral aplicación de aranceles. Obvio que sus pretensiones son malignas y tiene intereses ocultos, los que hay que observar y que México esté cotidianamente a la expectativa ante las decisiones de mandar barcos de guerra, uno al Pacífico y otro al Golfo, miles de Marines a la frontera para vigilar los cruces de inmigrantes indocumentados; ha enviado tanques Stryker a los límites entre Nuevo México, Texas y Chihuahua; mantiene vigilancia satelital sobre las zonas fronterizas, se realizan sobrevuelos en la frontera y frente al Pacífico y sobre el Golfo de California y últimamente, también sobrevuelan la frontera helicópteros Eurocopter Lakota del Ejército de los Estados Unidos.

### EL "SUEÑO AMERICANO"

Así la serie de presiones inútiles, porque, aunque construya el muro por los más de 3 mil kilómetros de frontera, los indocumentados van a seguir pasando al otro lado en busca del "sueño americano", son oleada incontenible, mexicanos de la más elevada calidad laboral que como siempre, contribuyen a elevar la potencialidad económica de Estados Unidos. En eso, los zacatecanos han sido actores y protagonistas, lo mismo en California, Napa, Oklahoma, Texas, Florida, Wisconsin, Nueva York, Arizona, Nuevo México, Colorado, en todo Norteamérica.

Bien lo ha dicho la Presidenta Claudia Sheinbaum, con Estados Unidos se negocia de frente, son inaceptables las pretensiones injerencistas y a México se le respeta, como acertados son los pronunciamientos de la ex gobernadora Amalia García Medina al recalcar ante el Colectivo de Federaciones y Organizaciones Mexicanas Migrantes, en Los Ángeles, California, la necesidad de unificar a la Nación y a las distintas fuerzas políticas, económicas y sociales en apoyo a los migrantes mexicanos, porque son valiosa prioridad, como así lo ejemplifica este colectivo que agrupa a 102 organizaciones, entre ellas las Federaciones de Zacatecanos en California, Arizona, Texas e Illinois.

En este foro de políticas migrantes allá en Estados Unidos, también participaron el académico universitario Rodolfo García Zamora, profundo conocedor y experto analista del fenómeno migrante, los líderes migrantes Efraín Jiménez y Lupe Gómez.



Paco Carlos Infante

## Luz en la sombra

Agradezco de antemano siempre las atenciones de la doctora Norma Julieta del Río y su equipo. Me hizo llegar recién su libro titulado: "Luz en la Sombra, Mi Camino por la Transparencia y el INAI."

Mi reconocimiento a la doctora Del Río por su incursión en la vida política nacional en su paso por el INAI, en la contraportada del libro se advierte que en febrero de 2024 se anunció una reforma de simplificación administrativa que desaparecería varios órganos autónomos del Estado mexicano, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), con veintidós años de historia. Luego, en noviembre y diciembre de ese mismo año, después de una lucha por la defensa de dicho instituto, se decretó su desaparición.

Al interior de sus páginas relata el trabajo realizado a lo largo de estos años en cuanto a los retos y vicisitudes que enfrentó entre los que destaca que con ayuda de su equipo resolvió más de 18 mil recursos de revisión. Además durante su ponencia en 2024 trabajó arduamente para resolver 5,315 recursos.

Los temas principales fueron trámites, condicionantes laborales, estadísticas, presupuesto, salud, contrataciones, y programas sociales, así como derechos Arco, expedientes médicos, pensiones y temas relacionados con la covid-19.

En 2025 quedó bajo el resguardo de cuidar la Plataforma Nacional de Transparencia, que es la herramienta tecnológica que resguarda la información pública de cualquier autoridad, órgano y organismo en los ámbitos municipales, estatales y federales de los Poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial; órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y ejercen fondos públicos o ejercen actos de autoridad.

Julieta del Río asegura que se va del INAI, con la conciencia tranquila, asevera que siempre buscó la transparencia dentro y fuera del Instituto.

**Al interior** de sus páginas relata el trabajo realizado a lo largo de estos años en cuanto a los retos y vicisitudes que enfrentó, entre los que destaca que con ayuda de su equipo resolvió más de 18 mil recursos de revisión. Además durante su ponencia en 2024 trabajó arduamente para resolver 5,315 recursos. El libro hace un recuento de la transparencia en México y el mundo, también incluye historias ciudadanas que muestran cómo el derecho a la información cambia vidas. En breve la Doctora Julieta del Río presentará su libro en Zacatecas

Evidencia de ello es que en diciembre de 2023, denunció ante la Auditoría Superior de la Federación presuntas irregularidades que ocurrieron en el Instituto, que fueron del conocimiento de la doctora Del Río, a través de varios servidores públicos que se lo hicieron saber, es categórica y enfática en decir que no se arrepiente de las denuncias que presentó porque es su deber ético hacerlo y porque una noble institución como el INAI no merecía vivir lo que estaba pasando. Quien la hizo, que la pague.....

El libro hace un recuento de la transparencia en México y el mundo, también incluye historias ciudadanas que muestran cómo el derecho a la información cambia vidas.

En breve la Doctora Julieta del Río presentará su libro en Zacatecas en los tiempos de la sucesión gubernamental adelantada y en los vacíos de poder que hay en Zacatecas.

Profesor de la Unidad Académica de  
Derecho de la BUAZ.



Ricardo Venecia Carrera

# Capitalismo de cuates

**E**l capitalismo genera riqueza, innovación y progreso, pero pierde fuerza cuando se desvirtúa. En México, el llamado “capitalismo de cuates” frena el desarrollo al privilegiar las conexiones sobre la competencia. Este modelo distorsiona los incentivos del mercado y obstaculiza el surgimiento de nuevas empresas con verdadero valor agregado. Con la eliminación de la COFECE, este problema podría agravarse si la nueva autoridad no actúa con autonomía e independencia.

El “capitalismo de cuates” no premia al más innovador, al más eficiente o al que mejor satisface al consumidor, sino al que tiene los contactos correctos. Según el IMCO, en 2019 el 39% del gasto federal se adjudicó por asignación directa, sin competencia alguna. Esto abre la puerta a prácticas poco transparentes y alimenta la concentración del poder económico.

México ocupa el quinto lugar en el Índice de Capitalismo de Cuates de The Economist (2023), con un 8% de su PIB ligado a fortunas construidas en sectores estrechamente vinculados al gobierno, como infraestructura, energía o telecomunicaciones.

Este sistema ahoga a las pequeñas y medianas empresas. Apenas el 5.6% de las empresas en México se crean cada año (INEGI), frente al 12.8% en Corea del Sur. Con reglas poco claras y mercados capturados, la innovación se vuelve una apuesta de alto riesgo.

A esto se suma que México invierte solo el 0.3% del PIB en investigación y desarrollo (UNESCO, 2023), frente al 2.5% promedio de los países de la OCDE. La baja inversión en I+D, junto con la captura de mercado por parte de unos cuantos grupos, explica por qué la productividad crece apenas 0.2% anual (Banco Mundial).

El Estado, en lugar de fungir como árbitro imparcial, muchas veces facilita privilegios. Con un crecimiento económico proyectado de sólo 2.1% en 2024 (FMI), frente al 4.1% de otras economías emer-

**México ocupa** el quinto lugar en el Índice de Capitalismo de Cuates de The Economist (2023), con un 8% de su PIB ligado a fortunas construidas en sectores estrechamente vinculados al gobierno, como infraestructura, energía o telecomunicaciones.

gentes, es urgente cambiar de rumbo.

## DESAPARICIÓN DE LA COFECE

La desaparición de la COFECE, institución que había sancionado prácticas anticompetitivas relevantes, genera preocupación legítima. ¿Tendrá la nueva autoridad capacidad técnica y autonomía real? ¿Garantizará licitaciones abiertas, vigilancia efectiva y sanciones claras ante conflictos de interés?

## SISTEMA ECONÓMICO SALUDABLE

No se trata de rechazar el capitalismo, sino de fortalecerlo. Un sistema económico saludable debe recompensar la creatividad, el valor agregado, la eficiencia y la generación de empleos. Hoy, la desigualdad en México (índice Gini de 0.45) y su lugar 126 en el ranking global de percepción de corrupción (Transparencia Internacional, 2023) son síntomas de un modelo que no está funcionando como debería.

El futuro requiere reglas claras y piso parejo. Chile, por ejemplo, logra que el 85% de sus compras públicas sean competitivas (IMCO). México puede aprender de eso. Incentivar startups, fortalecer el ecosistema emprendedor y garantizar condiciones justas para todos es clave.

Lo que los jóvenes emprendedores necesitan no son favores: es un mercado justo. Sin una autoridad robusta, el “capitalismo de cuates” seguirá reinando. Y con él, el estancamiento.

Político; Investigador en Economía Regional UAZ.





Manuel Guadarrama

## Elección judicial: entre tuits y tiktoks

**El pasado** domingo dieron inicio las campañas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación. Durante 60 días las redes sociales, publicaciones, entrevistas y foros serán empleados por las personas candidatas para difundir sus propuestas. A continuación, algunas consideraciones para sobrellevar el proceso.

Las campañas de las y los candidatos a un cargo de elección popular dentro del Poder Judicial de la Federación concluirán el 28 de mayo. La jornada electoral (voto) se realizará el 1 de junio. Los conteos tanto de distrito (juzgados) como de circunscripción (magistraturas) se realizarán en 15 días y las impugnaciones deberán quedar resueltas a más tardar el 28 de agosto. El día 1 de septiembre las personas electas asumirán formalmente sus cargos. Todo esto sucederá de manera apresurada en menos de 6 meses. Las consecuencias de este proceso perdurarán mucho tiempo más.

Las campañas que tendrán más cobertura mediática serán, sin duda, las de los candidatos a ministras y ministros de la Suprema Corte. Pero las redes sociales explotarán con Tuits, Posts, Reels y TikToks de aspirantes a jueces y magistrados. Algunos participarán por curiosidad o convicción, y otros, por obligación. Lo cierto es que nadie tiene las reglas claras y veremos de todo. El INE emitió reglas para prohibir actos masivos, espectáculos, bardas, anuncios en autobuses y medios de comunicación para evitar la influencia de otros actores políticos. Una vez más, las reglas no se cumplirán.

Ante la falta de presupuesto y acuerdo político, el INE emitió reglas y lineamientos para cumplir —al menos en apariencia— con la Constitución. Se fijaron los toques de gasto para las campañas en 220 mil pesos para todos los cargos. Sin embargo, esa determinación se impugnó ante el Tribunal Electoral del PJP (TEPJF) y se ordenó que debe haber montos diferenciados según el tipo de

función, el electorado y la territorialidad de cada elección. Ministras y Ministros de la SCJN y Magistraturas de la Sala Superior del TEPJF, hasta 1.4 millones de pesos; Magistraturas regionales hasta 881 mil pesos; Magistraturas de circuito hasta 413 mil pesos; y Jueces de distrito hasta 220 mil pesos.

Lo que sí sabemos es que la elección popular no garantiza que los candidatos más calificados se postulen ni que los más aptos sean electos. Sin embargo, tampoco impide que participen personas íntegras y competentes. Algo que sabemos sobre los efectos de la elección judicial es que su impacto no se limita al ámbito legal, sino que influye en la estabilidad institucional y, en consecuencia, en la confianza social y económica. La recesión en México no solo proviene de la política de Trump, sino de factores internos como la inseguridad y las decisiones gubernamentales.

En este contexto, la forma en que se eligen jueces no es un asunto menor; su legitimidad y calidad afectan la certeza jurídica, clave para el respeto a la propiedad, los derechos y el crecimiento.

Difícilmente mejorará el acceso a la justicia cambiando a las personas de un día para otro. Falta ver qué sucederá con los poderes judiciales locales. La diferencia está en las reglas e instituciones que permanecen sin cambio: fiscalías, policías judiciales o investigadoras, ministerios públicos y academia. Ojalá pronto llegue esa reforma para, ahora sí, combatir la impunidad, el nepotismo y la corrupción.

Maestro en políticas públicas y profesor universitario  
@ManuGuadarrama

**Ojalá pronto** llegue esa reforma para, ahora sí, combatir la impunidad, el nepotismo y la corrupción.



PERSPECTIVA DE  
**GÉNERO**

ESTELA CASADOS

# Y nos perdieron a todas...

**El cincuenta** por ciento de las mujeres que habitamos este país hemos sido víctimas de violencia sexual. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2021) establece que en México el 70 por ciento de las mujeres hemos sufrido violencia.

Esto que significa? Que las agresiones contra mujeres son el pan de cada día tanto para quienes violentan como para quienes padecemos esa violencia. Denunciar estos hechos por la vía legal y/o mediáticamente se considera una exageración, por lo que se nos sanciona social y políticamente.

A lo largo de nuestra vida muchas mujeres en México hemos sufrido violencia prácticamente en cualquier ámbito. De acuerdo con la emisión 2021 de la ENDIREH, más de 40 por ciento de nosotras la hemos padecido en el ámbito comunitario y en las relaciones de pareja. Quienes nos agreden son parte de nuestra cotidianidad: familia, docentes, con quienes convivimos en la escuela, compañeros de trabajo, jefes, clientes, personas desconocidas, cualquiera que tenga la oportunidad de agredir porque "es normal y no está cometiendo un delito".

En un país como el nuestro, con una eficiente pedagogía de violencia hacia las mujeres, es fundamental desarmar aquellas prácticas que perpetúan la misoginia y el machismo. Justo hace un par de semanas, en este espacio analizaba el impacto mediático de eslóganes que pretenden caracterizar este sexenio encabezado por una Presidenta. Me refiero a "es tiempo de mujeres" y "llegamos todas". En aquella oportunidad señalaba que el impacto de esas poderosas frases iba acompañado de una vacuidad que se observa en diversas personajas que hoy en día son titulares de diversos encargos de elección popular y que se han montado en una comicidad llamada "feminismo institucional".

Irónicamente, el ejemplo más reciente de ello aconteció el pasado 25 de

**La paridad**, desde luego, es invento de un sistema político misógino y patriarcal que solo sirve para justificar votos.

marzo. Recordemos que en toda la República, el gobierno federal y de las entidades que conforman al país, retoman los días 25 de cada mes para pronunciarse contra la violencia hacia las mujeres. Justo ese día se pretendía desaforar al diputado federal Cuauhtémoc Blanco Bravo con la finalidad de que afrontara una denuncia por violencia sexual. Morena, partido al que pertenece este diputado y que es mayoría en el Congreso, en contubernio con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), bloquearon esta posibilidad orquestando, entre otras estrategias, un apoyo masivo de sus diputadas, con algunas honrosas excepciones. Al grito de "¡Cuauhtémoc, no estás solo!" acuerparon el discurso que el diputado osó pronunciar en tribuna. En medio de aplausos y de gestos que celebraban que se había chingado a quien lo quería desaforar (es decir, a la que lo denunció por agresión sexual), celebraron que conservara su fuero. Estas diputadas son la personificación de la frase "cuerpo de mujer no garantiza que se trabaje a favor de los derechos humanos de las mujeres". La paridad, desde luego, es invento de un sistema político misógino y patriarcal que solo sirve para justificar votos. Para nada más. Bajo esta lógica, nada habría de extrañarnos.

Observatorio Universitario de Violencias  
contra las Mujeres.  
Universidad Veracruzana



# El Runrún

Por Grupo Imagenzac | [directorgeneral@imagenzac.com.mx](mailto:directorgeneral@imagenzac.com.mx)

## El oportunismo de Hans Pacheco y la paridad en la rectoría

El secretario académico de la UAZ, **Hans Hiram Pacheco**, ha buscado posicionarse como un defensor de la equidad de género al proponer que la convocatoria para la elección de rectoría incluya la paridad en candidaturas. Sin embargo, esta propuesta no es más que un gesto oportunista, pues la paridad de género ya es un mandato constitucional y, por lo tanto, una obligación legal que debe cumplirse sin necesidad de que él la impulse como si fuera una idea novedosa. Más que una verdadera preocupación por la inclusión de las mujeres en espacios de poder, esta acción parece un intento de obtener protagonismo en el proceso electoral universitario. Si realmente le importara la equidad, su lucha habría sido constante y no una estrategia conveniente en tiempos de elecciones. El oportunismo político disfrazado de causa justa es peligroso porque convierte temas fundamentales en simples herramientas de campaña. La igualdad de género es un derecho, no una bandera para ganar simpatías momentáneas. Si la intención de Pacheco fuera genuina, trabajaría por garantizar condiciones reales de acceso y participación para las mujeres, en lugar de apropiarse de una obligación ya establecida por la ley para proyectarse como un promotor del cambio.

### Suspensión de la COEPES: una decisión que refleja desinterés y desorganización

La reciente suspensión de la Primera Sesión de 2025 de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) es un ejemplo más del poco compromiso que las autoridades educativas parecen tener con la educación superior en nuestro estado. La justificación proporcionada para la postergación —la salida a México de la secretaria de Educación, **Gabriela Pinedo**— deja más preguntas que respuestas y evidencia una preocupante falta de previsión y profesionalismo en la gestión de temas fundamentales para el desarrollo educativo. En un contexto donde la educación superior enfrenta desafíos urgentes, como la mejora de la calidad educativa, el acceso equitativo y la vinculación con el sector productivo, la suspensión de una sesión clave sin una nueva fecha establecida genera incertidumbre y envía un mensaje de improvisación.

¿Es posible que un viaje de la secretaria sea razón suficiente para detener el trabajo de un organismo tan relevante? ¿No existen mecanismos para garantizar la continuidad de la planeación educativa más allá de la agenda personal de una funcionaria?

### El Gobierno entrega nuevas concesiones de taxi

El reciente anuncio del gobernador **David Monreal** sobre la entrega de nuevas concesiones de taxi en Zacatecas merece una lectura más crítica. Si bien es justo reconocer el esfuerzo de los trabajadores del volante que durante años han operado sin certeza jurídica, otorgar más concesiones no resolverá por sí solo los problemas estructurales del transporte público.

Es necesario que esta decisión venga acompañada de un compromiso serio con la mejora de la calidad del servicio. De lo contrario, se corre el riesgo de saturar aún más el sistema sin generar un verdadero beneficio para los usuarios. El servicio de taxi tradicional enfrenta hoy una competencia clara: plataformas como Uber

y DiDi han captado a miles de usuarios que valoran la puntualidad, el trato y la percepción de seguridad. Si el gobierno busca fortalecer el transporte público concesionado, debe establecer mecanismos de evaluación continua, así como promover la capacitación de los operadores y fomentar una cultura de servicio que priorice al usuario. Solo así se podrá dignificar el oficio del taxista y, al mismo tiempo, recuperar la confianza de la ciudadanía.

Reconocer derechos y entregar concesiones es solo el primer paso. Lo que sigue es construir un modelo de transporte que realmente compita en calidad, accesibilidad y eficiencia. Eso será lo que marque la diferencia entre un acto administrativo más y una verdadera política pública de movilidad al servicio de todos.

### Acusan a candidata a magistrada de circuito de cobrar en Sombrerete

Las acusaciones contra la exmagistrada laboral **Griselda Fabiola Flores Medina**, quien cobró como asesora de la síndica del municipio de Sombrerete y ahora es candidata a magistrada federal, generan serias preocupaciones sobre la ética y la legalidad en el ejercicio de la función pública. Este tipo de situaciones plantea un conflicto de intereses claro, ya que una persona que busca ocupar un cargo de alta responsabilidad, como el de magistrado federal, debería mantener una total imparcialidad y transparencia en sus acciones.



**GRISELDA FLORES,**  
candidata a magistrada.

El hecho de recibir un salario de una entidad pública mientras se encuentra en campaña para un cargo judicial podría interpretarse como una utilización indebida de su posición y recursos públicos para su beneficio personal, lo cual socava la confianza en el sistema judicial y en las instituciones. Si bien las autoridades correspondientes deberán investigar los hechos y esclarecer cualquier irregularidad, las acusaciones ponen en evidencia la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de supervisión y control en la administración pública para evitar abusos de poder y asegurar que quienes ocupan cargos clave lo hagan con el compromiso y la ética requeridos.

### RUNRUNAZOS

La toma de la escuela primaria González Ortega en Zacatecas refleja una crisis educativa que afecta tanto a estudiantes como a docentes. La falta de recursos, la inseguridad y los conflictos sociales han provocado esta situación, poniendo en evidencia la urgente necesidad de soluciones estructurales. Es evidente la falta de capacidad de **Alfredo Sánchez Mendoza**, subsecretario de Educación Básica, quien además tiene su plaza en esa escuela primaria. Es esencial que las autoridades actúen con rapidez para garantizar la seguridad y el derecho a la educación. Que alguien ayude a la secretaria de Educación.



# Sheinbaum elige la disciplina fiscal con justicia social

Eduardo Ruiz-Healy\*



**A**sí, solo unos días de que entre en vigor el arancel de Donald Trump del 25% a las exportaciones mexicanas, la Secretaría de Hacienda publicó el viernes pasado su informe de Finanzas Públicas y Deuda Pública del primer bimestre de 2025, en el que se revela la magnitud de los recortes que la presidenta Claudia Sheinbaum ha ordenado para enfrentar el déficit fiscal que irresponsablemente le heredó Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno ejerció 1 billón 425,519 millones de pesos en los primeros dos meses del año. En términos reales, eso representa una caída del 17% —unos 292,000 millones de pesos— respecto al mismo periodo de 2024. Además, fue 220,283 millones de pesos menor a lo programado, lo que refleja un control estricto del gasto.

Una parte sustancial del ajuste fue en las secretarías de Estado, cuyo gasto cayó 46.9% en términos reales. Un recorte brutal, pero necesario.

Los más afectados: Defensa, Seguridad, Salud, Medio Ambiente. La Sedena perdió más de 107 mil millones de pesos. Seguridad cayó

más de un tercio. En Salud, el recorte fue de 30 mil millones de pesos.

No todo es recortar: programas sociales como la Pensión para Adultos Mayores y el IMSS-Bienestar salieron fortalecidos, lo que evidencia que la presidenta busca mantener el amplio respaldo popular que hoy disfruta.

El fin de semana, en Bavispe, Sonora, la presidenta afirmó que "los programas sociales serán la salvación del pueblo" ante los aranceles, pues más de 800 mil millones de pesos entregados reactivan el consumo. Pero, ¿serán suficientes para evitar la caída del PIB y el empobrecimiento de millones?

La calificadora Moody's ya degradó la perspectiva de México a "negativa". Si el gobierno no reduce el déficit como lo prometió (de 6% a 3.9% del PIB), la calificación bajará, lo que encarecerá el financiamiento, ahuyentará inversiones y acelerará la fuga de capitales.

El peso sigue debilitándose, ayer cerró en 20.47649 por dólar, lo que significa que todos, especialmente los más pobres, pagaremos la factura con muchos productos y servicios más caros, y servicios públicos más ineficientes. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP)

dijo ayer que la amenaza arancelaria del 2 de abril ya frena el nearshoring y debilita más rápido de lo previsto la actividad económica nacional con la consiguiente pérdida de empleos.

Pese al optimismo y la buena voluntad de la presidenta, el financiamiento de muchas de las obras anunciadas por ahora es dudoso y los avances en seguridad podrían no sostenerse. Aun así, la más reciente encuesta de Enkoll para El País muestra que goza de un 82% de aprobación. Ese sólido respaldo podría disminuir, quién sabe cuánto, si ocurre un deterioro económico acelerado.

Claudia Sheinbaum ha decidido recortar para recuperar el equilibrio fiscal, convencida de que la disciplina en las finanzas públicas puede convivir con la justicia social. Gobernar no es solo contener, es construir. Si logra mantener el gasto social, recuperar la inversión y sortear la tormenta externa, México podría salir fortalecido. No será fácil, pero aún es posible. A diferencia de otros líderes que niegan la realidad, ella ha optado por enfrentarla. Esa diferencia puede marcar el rumbo de su gobierno y del país entero.

\*@ruizhealy

# El enemigo es el mejor maestro, pero los amigos son el mejor refugio

Gerardo Luna Tumoine\*



**E**n la vida, el crecimiento y el aprendizaje no siempre vienen de quienes nos rodean con cariño, sino muchas veces de quienes nos desafían. Nuestros enemigos, con sus críticas, obstáculos y confrontaciones, nos obligan a salir de nuestra zona de confort. Nos exponen a nuestras propias debilidades, nos enseñan paciencia y nos dan la oportunidad de fortalecer nuestra mente y espíritu.

Si realmente queremos evolucionar, debemos cambiar nuestra percepción: en lugar de ver a nuestros adversarios como una carga, podemos considerarlos como nuestros mejores maestros. Son ellos quienes nos muestran nuestras sombras, quienes prueban nuestra capacidad de tolerancia y quienes nos enseñan el verdadero significado de la compasión. Paradójicamente, sin enemigos no podríamos desarrollar la templanza ni la verdadera serenidad.

Sin embargo, la vida no es solo un campo de pruebas; también es un espacio de encuentro y afecto. Así como necesitamos el reto que representan los adversarios, también necesitamos el refugio que ofrecen los amigos. La amistad genuina no genera competencia, celos ni confusión; por el contrario, nos

brinda apoyo incondicional, amor y compañía en los momentos más difíciles.

A menudo se dice que la mejor manera de ser egoísta es siendo altruista. Si deseas rodearte de amigos y tener ayuda cuando la necesitas, la clave es sencilla: preocúpate por los demás, intérate por su bienestar, siembra sonrisas, brinda tu apoyo sin esperar nada a cambio. Cuando la vida te ponga en una encrucijada, serán esos lazos los que sostendrán tu camino.

Ignorar la felicidad de los demás es un error que, tarde o temprano, nos cobra factura. La soledad no es solo la ausencia de compañía, sino la consecuencia de haber vivido sin generosidad. En cambio, cuando damos sin reservas, cuando cultivamos afectos sinceros, encontramos en la amistad un refugio que nos sostiene y en la adversidad una oportunidad para crecer.

El enemigo es el mejor maestro. ¿Quién es realmente el artífice de nuestro crecimiento? ¿Quién nos empuja a salir de nuestra zona de confort y nos obliga a evolucionar? Si lo pensamos bien, no son nuestros amigos quienes nos desafían, sino nuestros enemigos.

Es cierto que ellos nos generan dolor, conflicto e incomodidad, pero si estamos dispuestos a aprender,

los enemigos pueden ser los mejores maestros. Nos exponen a nuestras propias debilidades, nos muestran nuestras sombras y nos brindan la oportunidad de desarrollar fortaleza, paciencia y resiliencia. Debemos, por lo tanto, agradecer a aquellos que nos desafían, pues son los que nos enseñan a desarrollar una mente serena. Nos fuerzan a mirar dentro de nosotros mismos, a templar nuestro carácter y a descubrir hasta dónde somos capaces de elevarnos por encima del rencor y el ego.

Además, la vida es cambiante y caprichosa, con el tiempo, los enemigos pueden volverse amigos y los amigos pueden convertirse en enemigos. En este ir y venir de relaciones, lo importante es reconocer el aprendizaje que cada persona trae consigo, independientemente del papel que juegue en nuestra historia.

Así que la próxima vez que nos enfrentemos a alguien que nos cause conflicto, en lugar de reaccionar con enojo o resentimiento, preguntémosnos: ¿Qué me está enseñando esta situación? Quizá, sin darnos cuenta, estemos frente a uno de nuestros mejores maestros.

\*gerardolumadar2013@gmail.com



# Debo Decirlo... El verdadero desafío de la 4T

Jaime Casas Madero\* 

El gobierno de la 4T ha gozado de un poder impresionante, tanto en el ámbito institucional como en el popular, lo hemos visto nuevamente en las últimas elecciones, donde arrasó considerablemente y dejó una oposición agonizando, y esto ha puesto a Morena en una posición dominante en el panorama político nacional.

Sin embargo, a medida que avanzan los años, se vuelve cada vez más claro que el verdadero reto no viene de la oposición, como suelen sugerir ciertos discursos del oficialismo. No es el ataque externo lo que podría socavar al Obradorismo, sino el riesgo interno, el que yace dentro de la misma estructura de Morena.

Es habitual que el discurso oficial de la 4T acuse a la oposición de orquestar campañas en su contra, de aprovechar cada error o cada problema del país para golpear al gobierno, y es verdad, se ha demostrado que existen campañas con una inmensa cantidad de recursos para contrarrestar el oficialismo, pero, honestamente, esta narrativa de "conspiración" comienza a sonar como una excusa.

Es completamente normal que la oposición, especialmente una que se ha visto diezmada por el mismo fenómeno político que representó Morena, busque sacar provecho de las circunstancias. Su tarea, al fin y al cabo, es desacreditar y desgastar al poder, es lo que siempre han hecho. Si hoy lo hacen con más

recursos y más medios, no es algo sorprendente. No nos debe impresionar que utilicen cualquier espacio para atacar al gobierno. Son carroñeros políticos, por naturaleza.

El verdadero enemigo de la 4T no está fuera, está dentro. La verdadera preocupación de este gobierno no debería ser una oposición debilitada, sino el generar resultados que, a la larga, se traduzcan en aprobación popular. Los ciudadanos no perdonarán que se les prometieran grandes transformaciones si, al final, no hay avances significativos en áreas cruciales como la seguridad.

A lo largo de estos años, el Obradorismo ha apostado por crear una narrativa sólida en defensa de los desprotegidos, de los marginados, del pueblo, sin embargo, la falta de acción contundente en casos como el de Teuchitlán o el más reciente escándalo de Cuauhtémoc Blanco pone en duda si realmente se está cumpliendo esa promesa. Estos eventos, lejos de ser meras controversias mediáticas, son indicadores cruciales de la capacidad del gobierno para generar cambios reales. Si no se sabe abordar este tipo de situaciones con responsabilidad y resultados concretos, el desgaste será inevitable.

Lo peor de todo es que dentro de Morena existen cuadros políticos que distorsionan los valores y principios que originalmente caracterizaron al movimiento. Hay políticos que, lejos de ser los impulsores de la


transformación, parecen más interesados en conservar el poder para sus propios intereses o en hacer maniobras para controlar áreas estratégicas del país. Es ahí donde se juega la verdadera batalla, en la calidad de quienes integran la administración pública. Si no se toman decisiones firmes y se permite que ciertos "protegidos" se adueñen de parcelas políticas, el proyecto de la 4T corre el riesgo de perder su esencia.

El debate dentro de Morena debe ser mucho más que la defensa a ultranza de un proyecto que, por principio, es bueno y el pueblo lo ha apoyado de una manera jamás antes vista, pero la verdadera lealtad a un movimiento se demuestra con la capacidad de reconocer sus fallas y riesgos internos. La autocrítica constructiva, lejos de debilitar su proyecto de nación, lo fortalecería, porque permite corregir el rumbo antes de que se distorsione.

En resumen, el gobierno de la 4T tiene un poder incuestionable, pero ese poder solo tendrá sentido si se traduce en resultados. La oposición puede atacar, pero no es su crítica lo que amenaza a Morena; lo que realmente pone en peligro su proyecto es la falta de responsabilidad, la impunidad de ciertos cuadros y la falta de resultados contundentes. El verdadero reto está en casa.

\*jcasasmadero@gmail.com

# Con... Ciencia Incel

Luis Fernando Ojeda Ánimas\* 

«Tengo 27 años y nunca he tenido una cita». De esta manera una joven de nombre Alana, sin proponérselo inició una ideología en internet; de su blog nació una palabra para mencionar a una comunidad en la que algunas personas han llegado hasta reivindicar agresiones y atentados. A pesar de su estrecha vinculación con la misoginia y con grupos mayoritariamente masculinos, la persona a la que se atribuye la acuñación del término "incel" es en realidad una mujer: Alana, a quien solo se conoce por su nombre.

Durante la década de 1990 Alana a través de un sitio en internet denominado "Alana's Involuntary Celibaty Project" utilizó por primera vez el término *incel*. Fue en ese espacio virtual en donde la palabra *incel* pasó a formar parte del lenguaje de los seguidores de Alana, cuando se referían a sentimientos de torpeza social y timidez; pero conforme el término comenzó a utilizarse más adquirió diferentes significados.

El término *incel* se ha popularizado bastante, y lo que hace tiempo fue un

concepto utilizado en la jerga de internet, hoy en día aparece en los titulares internacionales y con frecuencia es un tema de discusión en los debates sobre género, violencia, extremismo y misoginia. *Incel* es un acrónimo de involuntario célibe o *INvoluntary CELibate*, en inglés. En su forma más básica, el concepto se refiere y describe a alguien, normalmente un hombre, que se siente frustrado por su falta de experiencias sexuales.

Debido a la violencia de alto perfil y a la ideología misógina que se expresa en los foros virtuales *incel*; estos han sido objetos de estudio y abordados por investigadores de políticas públicas. Investigadores que participaron en el estudio *Online Hatred of Women in the Incels.me Forum* afirman que "El odio a las mujeres es una característica inherente a los *incels*"; esta conclusión la obtuvieron después de analizar el lenguaje que se utiliza en foros de internet con participantes *incels*. "Las mujeres son consideradas como promiscuas, superficiales, inmorales y responsables del aislamiento de los *incels*". Los célibes involuntarios hacen

culpables de su exclusión a la conducta de las mujeres. Los *incels* consideran que la atracción de una mujer hacia un hombre se mueve por el físico, el carisma, el poder económico y la inteligencia; un *incel* es ignorado por una mujer porque carece de esos atributos.

En la fundación New America se explica la teoría 80/20 que es una de las bases de la ideología *incel*: El 80 por ciento de las mujeres busca identificarse y siente atracción por el 20 por ciento superior de los hombres determinados por su apariencia física, la clase social, su fortuna y otros factores más; de manera que el 20 por ciento inferior de las mujeres queda para el 80 por ciento restante de los hombres. Desde los supuestos de esta teoría *incel*, se crea un sistema injusto para los hombres, ya que las mujeres se fijan en lo superficial, como el dinero o la apariencia y esto implica que muchos hombres "buenos" carezcan de oportunidades para encontrar pareja y se vean forzados a practicar un celibato involuntario.

\*luisfernandoo@hotmail.com



# Solapadores de la barbarie

ANTONIO GERSHENSON

**E**n cinco días más, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) cumplirá años, y no tenemos señales de que los países fundadores vayan a promover, en absoluto, la paz mundial. Todo lo contrario, están solapando la barbarie.

¿Alguien recuerda cuáles fueron los principios que justificaron la formación de esa organización?, si pudiesen catalogarse de principios los argumentos por los que hoy existe todavía la OTAN.

Haciendo un recuento, en primer lugar, los principios fundamentales de esta organización fueron la defensa militar en grupo, para disuadir a los países en conflicto de que el camino de la guerra no es lo civilizado y para convencer a los sujetos en pugna de que la negociación y los acuerdos son la vía directa para obtener la paz.

Desde su inicio, se constató que en realidad la OTAN es una agrupación que promueve la agresión colectiva. Su objetivo es que, sin un motivo legítimo, pueda organizar –como lo ha hecho en las últimas décadas– frentes bélicos amenazantes sin el análisis, objetivo y a fondo, de los conflictos entre dos, o más naciones. Se supone que esta organización surgió después de la Segunda Guerra Mundial para salvaguardar el entendimiento entre las naciones en esa área del planeta.

De hecho, si tal intermediación fuese exitosa, no debería ser necesario llegar a la etapa donde los ejércitos preparan sus armas o se obligue a los gobiernos miembros a rearmarse con equipos de última generación, como de hecho lo hace actualmente el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. El gasto en armamento es dañoso para el presupuesto de cualquier país, y quien sí lo necesita es la población civil. En todo caso, podría destinarse un gasto similar al que se destina a los arsenales para promover la paz mundial.

En otro aspecto, para los países miembros e invitados o simpatizantes, la defensa de la soberanía ya ha perdido significado, y lo afirmamos porque dicho valor social y político universal, es defendido por muy pocos gobiernos de esa agrupación. Sin embargo, están listos para catalogar de terroristas, comunistas, fundamentalistas, etcétera, a aquellos que no coinciden con sus acciones, especialmente a quienes son progresistas.

Las acciones que llevan a cabo los gobiernos integrantes de la OTAN han estado experimentando con la guerra de Ucrania en contra de Rusia, sin recato alguno. Tampoco han intervenido para que ambos países lleguen pacíficamente a un acuerdo. Con este ejemplo y otros más es como han puesto en evidencia los verdaderos motivos por los cuales existe todavía esa nefasta organización. Y ni qué decir de la defensa de la tan manoseada democracia. Más bien, este principio de civilidad les estorba más que nunca, especialmente, al gobierno de

Estados Unidos.

Evidentemente, lo que les importa son los derechos, pero únicamente los propios como miembros del conglomerado. Es decir, el derecho a declarar la guerra –o no– a quienes les estorbe para seguir reproduciendo el modelo neoliberal.

El estado de derecho y, por supuesto, la paz mundial han perdido totalmente su validez ante las actuales bravuconadas de la OTAN. En realidad, y así lo han demostrado, lo que les importa es el negocio de la fabricación de armamento y mantener a raya a sus enemigos imaginarios por conveniencia.

Los 14 artículos que forman los estatutos de la OTAN inician de la siguiente forma:

Las partes de este tratado reafirman su fe en los propósitos y principios de la Carta de Naciones Unidas y su deseo de vivir en paz con todos los pueblos y todos los gobiernos.

Decididos a salvaguardar la libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, basados en los principios de la democracia, las libertades individuales y el imperio de la ley. Deseosos de promover la estabilidad y el bienestar en la zona del Atlántico Norte. Resueltos a unir sus esfuerzos para la defensa colectiva y la conservación de la paz y la seguridad...

Cuánta razón tuvo el comandante en jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, quien decía: “Es estúpido el poderío militar de la OTAN... sobra porque no se usaría ni puede usarse; harían falta decenas de planetas como la Tierra. Sólo sirve para demostrar el derroche y el caos engendrados por el capitalismo”.

El comandante Castro se preguntó para qué existe la OTAN, y seguramente seguiría preguntándose en la actualidad.

De acuerdo con cifras de 2010, ¿a cuántos servirán los 5.5 millones de soldados?, ¿cuántas vidas salvarán cada tanque de los 19 mil 845 existentes?, ¿a cuántos soldados les garantizarán la integridad física y mental las 57 mil 938 unidades blindadas, de los 6 mil 492 aviones de guerra y 2 mil 482 helicópteros, más 19 portaviones?, ¿cuántos han sido diseñados para evitar el deterioro ambiental, pese a los misiles detonados? ¿Cuánto dinero le ha costado a la población de los países de la organización la construcción de los 156 submarinos, 303 buques de superficie y 5 mil 728 proyectiles nucleares? Todo ese espectacular gasto, ¿es en nombre de la paz mundial?

La paz no la garantiza ningún arsenal como el mencionado, pero sí lo hará el acceso de la población a la salud, la educación, al trabajo digno y bien remunerado; a la cultura del deporte no comercializado.

Nos hacen falta más organizaciones que fomenten la creatividad útil a la sociedad, así como el derecho a vivir en un ambiente menos contaminado, con la certidumbre de que estamos en el camino correcto para salir de la barbarie, sin la pesadilla de recurrir a las guerras para garantizar la paz.

(Colaboró Ruxi Mendieta)

# Los recortes presupuestales y la alta tasa de interés nos llevan a la recesión

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

**E**l gobierno federal festeja la consolidación fiscal alcanzada en los dos primeros meses de 2025 debido a que logró un superávit fiscal primario (donde el gobierno gasta menos de lo que recauda excluyendo el pago del servicio de la deuda) por 77.7 mil millones de pesos, resultado de mayor recaudación tributaria y por los recortes del gasto público.

Lo recaudado por el impuesto al valor agregado (IVA), entre enero y febrero, fue 20.3 % superior a lo que ingresó por tal concepto en el mismo lapso de 2024. Los ingresos derivados del impuesto sobre la renta aumentaron en 7 % en el mismo período. La entrada de recursos no petroleros fueron 7.7 % superiores en términos reales respecto a igual período de 2024. El total de ingresos públicos aumentaron 4.8 % en términos reales en el mismo período.

Uno se pregunta ¿Cómo es posible que haya aumentado la recaudación tributaria en un período donde la economía y el ingreso de empresas e individuos está cayendo? El Sistema de Administración Tributaria (SAT) señala que es por su eficiencia, que está reduciendo la evasión tributaria. Que bien que cobre impuestos a las grandes empresas que eludían el pago de impuestos, pero el problema se presenta cuando hace cumplir el pago de impuestos a empresas que enfrentan reducción de ingresos por la desaceleración de la economía nacional, las cuales tienen que reducir inversión para pagar impuestos para no ser sujetas de grandes multas por parte del SAT si no pagan los impuestos a tiempo. De tal forma, gran parte de la mayor recaudación tributaria se logra a costa de mayor contracción del gasto e inversión del sector privado, lo que viene a contraer más la demanda y la actividad económica. En vez que Hacienda y el SAT den trato preferencial en el pago de impuestos a las empresas que están teniendo problemas financieros a fin de que mantengan sus ritmos de inversión y generación de empleo, los sancionan con multas por no pagar impuestos, lo que ha llevado a algunas a cerrar y/o a reducir la inversión y despedir trabajadores. A ello se suman los recortes de la inversión y del gasto del sector público para reducir el déficit fiscal y alcanzar el superávit primario antes señalado. El gasto público ejercido en los dos primeros meses de 2025 muestra una disminución del 17% en términos reales en relación con el mismo período de 2024, según informó la secretaría de Hacienda. La mayor disminución del gasto público fue en los ramos administrativos, los cuales cayeron en 46.9 % en relación con los dos primeros meses de 2024, lo que implicó aumento del desempleo de funcionarios públicos.

Tal política fiscal de aumento de ingresos tributarios y reducción del gasto, al disminuir la demanda, actúa en forma procíclica a la caída del consumo e inversión privada que viene aconteciendo, lo que contraerá el mercado interno y no contrarrestará la caída de exportaciones ante la desaceleración de la economía estadounidense y por los aranceles que dicha economía está estableciendo a las exportaciones provenientes de México. La economía no tendrá motor interno, ni externo que impulse el crecimiento. En vez que la política fiscal incremente el gasto público para dinamizar el mercado interno y el empleo e impulse la sustitución de importaciones agrícolas e industriales y así contrarrestar la disminución de exportaciones, como la menor entrada de capitales asociada a ellas para evitar la recesión económica, la política fiscal opta por subordinarse a los dictámenes de las calificadoras internacionales que exigen la reducción del déficit fiscal para no comprometer el pago de la deuda que pueda afectar a los acreedores, es decir, al capital financiero internacional. La política económica desde hace décadas ha relegado las demandas nacionales de crecimiento industrial y agrícola, de empleo formal y de bienestar de la población.

Los recortes del gasto público, la alta tasa de interés de Banxico y la estabilidad del tipo de cambio encaminados a reducir la inflación están llevando a la economía nacional a una prolongada recesión, a otra década perdida. No van a ser los aranceles que establezca Donald Trump a las exportaciones que México realiza a su país lo que nos lleve a la recesión, sino será la política monetaria y fiscal y el libre movimiento de mercancías y capitales predominante en México, los causantes de que nuestro país no tenga capacidad productiva para encarar la caída de exportaciones y la menor entrada de capitales que se avecina.

La tasa de interés de 9% establecida por el banco central y las mayores tasas de interés que cobra la banca comercial, han descapitalizado a los sectores endeudados, tanto al sector público, como al sector privado que los lleva a reducir el gasto e inversión para cubrir el alto costo del servicio de la deuda, situación que además de contraer la actividad productiva, acentúa la desigualdad de la riqueza a favor del sector bancario.

La política monetaria, cambiaria y fiscal en vez de encaminarse a reducir la inflación (lo que a su vez no o logran), deben priorizar el crecimiento económico y la generación de empleo.

El INEGI reportó que en el mes de febrero de 2025 la población ocupada en México fue 276 mil 937 menos respecto a lo reportado en enero pasado. Al no cambiar la política económica causante de ello, tales cifras irán creciendo, aunado a los mayores niveles de descontento y delincuencia presentes a lo largo del país.



# Sigue el bochorno, pero la nave tiene que zarpar

ROLANDO CORDERA CAMPOS

**E**n algunos sectores sigue dominando y, al parecer, en el poder mismo, la idea de que, con sólo negar los problemas o las amenazas, éstos tienden a desaparecer. Y sólo quedan entonces los enemigos malos, ahora calificados de carroñeros desde la mera cumbre.

Dentro de este grupo, la Presidenta agregó al respetado colega Raymundo Riva Palacio, acusado de rijoso buscapleitos. La colección de enemigos malos crece y se diversifica, ahora que las cohortes de Morena incurrieron en un litigio mayor al proteger a un truhan y dejar a muchas de sus propias militantes en la orfandad política e ideológica, cuando la feligresía en San Lázaro se quedó sin habla y argumentos, por lo que se remitió a gritar no estás solo, reduciendo el infame episodio a una mascarada de cómicos desafortunados y peores primas donnas.

Mala semana, ésta que se prometía como prólogo a las conversaciones de la Presidenta con el golpeador de Washington; perjudicial para un sistema

político que no encuentra ni eje ni objetivos y está cerca de aquella mítica calificación de democracia sin adjetivos que tan famoso volvió a su autor, Enrique Krauze.

La degradación de nuestra política democrática se acentúa si desde estos tristes miradores nos asomamos al mundo que Trump y su Junta quieren demoler a golpe de hachazos. De lo que se trata, dicen, es de reindustrializar a Estados Unidos de América con cargo a un mercantilismo elemental y rupestre, pero no por ello menos destructivo, que pondrá en riesgo inminente a la economía mundial que conocemos, pero también a su principal promotor, hasta hace poco asentado en la Casa Blanca y sus poderes.

De avanzar por esa ruta, que frívolamente ofrecen al mundo los personeros del MAGA trumpiano, los mil y un acuerdos y convenios tejidos al calor de la euforia globalista de fin de siglo quedarán abruptamente denunciados y sus principales autores, nosotros desde luego, navegando al paio o de plano al garete. Y sin puertos de alivio en el horizonte.

Es la hora de plantearnos revisiones

y proyectos ambiciosos, sostenía antier mi colega y querido amigo Ramón Carlos Torres. "Con Estados Unidos, pero también con China... con prudencia y pragmatismo... (en pos) de una suerte de tercera vía", nos propone el distinguido embajador Sergio Ley. Sin dejar de reconocer en todo lo que implica que nuestras fuerzas productivas viven un nefasto y largo momento de parálisis, un estancamiento que, según Enrique Cárdenas, de mantenerse nos llevará a un empobrecimiento generalizado. (El Financiero, Del estancamiento al empobrecimiento, 27/3/25). Triste y ominoso escenario el que parece irse imponiendo que debiera conducir(nos) a emprender amplios diálogos y afirmar voluntades políticas, asumiendo lo complicado del momento.

Ayer optamos por explorar las ventajas que ofrecía el mercado más grande del mundo y pudimos realizar algunas mutaciones en parte de las estructuras económicas y laborales que nos definían como una economía política sometida a un estancamiento estabilizador, como solíamos llamarle Francis Suárez, este escribano y varios colegas más. Y algo, no menor, se consiguió en ese empeño.

Lo que no se logró fue dar lugar a un crecimiento económico socialmente satisfactorio, generador de muchos y buenos empleos y de excedentes para apurar el paso en materia de justicia social y bienestar para todos. Y es así como nos ha capturado la amenaza estadounidense que hace tiempo dejó de ser promesa.

Sin pretender hacerla de augur, me temo que lo que Trump y compañía quieren convertir en plan maestro para el mundo y sus alrededores es una especie de mercantilismo imperial donde sus ocurrencias manden. De ser el caso, parece inevitable esperar daños importantes sobre nuestra vapuleada economía política y afectaciones a las mayorías que conforman nuestra sociedad. De ahí que sea precisamente en nuestras carencias y brechas económicas y sociales, así como en nuestra atribulada política democrática donde habrá que poner la máxima atención y el más comprometido de nuestros esfuerzos.

Ante lo que ya nos han recetado Trump y su banda, no se valen mezquindades y gritonadas, como las que abrumaron las tristes horas del espectáculo legislativo.

# Iniciativa para Fovissste: decía todo y no decía nada

GUSTAVO LEAL F.

**I** Los Decretos v Ejecutivos anunciados por la presidenta Sheinbaum (19/3/25) para rescatar los beneficios Fovissste de la retirada iniciativa-Issste-2025 emendarán su pobre arquitectura jurídica y evitarán extender un cheque en blanco a los trabajadores con cargo a su patrimonio-vivienda? Para eludir malentendidos, como los de la iniciativa retirada, convendría que la Presidencia los diera a conocer antes de decretarlos. El artículo 107 constitucional garantiza amparos frente a ellos.

También es cierto que las quitas y congelamientos, aunque muy bienvenidas, no formaban parte de la iniciativa retirada. Este programa -que ya existía- fue mejorado y anunciado por la vocal ejecutiva del Fovissste después de la iniciativa, el 10/2/24.

Por su exposición de motivos y proyecto de decreto, la retirada iniciativa contiene una apresurada manufactura y pobre arquitectura jurídica atribuible a la Consultoría Jurídica del Ejecutivo Federal (Ernestina Godoy). ¿Cómo pudo someterse a firma de la Presidenta semejante propuesta?

Ella buscaba que en el financiamiento sean regresadas a Fovissste la adquisición-construcción-rehabilitación y renta

para que sea barata/suficiente y cumpla con las necesidades de los trabajadores, como señala la Constitución.

Decía todo porque proponía cumplir ese derecho de los servidores públicos y que Fovissste adquiriera-rehabilite y construya viviendas para ser vendidas, o arrendadas a precios accesibles; adquirir o urbanizar terrenos para unidades habitacionales; demoler vivienda o inmuebles que adquiera para rehabilitar-construir e invertir en la administración, operación y mantenimiento de conjuntos habitacionales que construya, adquiera o arriende.

También, facultar al vocal ejecutivo-Fovissste para presentar a la Comisión Ejecutiva-ISSSTE programas de adquisición-rehabilitación y construcción de vivienda para ser vendida-arrendada y facultar a Junta Directiva-ISSSTE, con el fin de determinar procedimientos para la adquisición-rehabilitación-venta-renta-construcción y arrendamiento.

Decía nada porque la exposición de motivos no presentaba diagnóstico para conocer-valorar la situación del Fovissste, la administración de subcuotas-vivienda propiedad de los trabajadores (saldos-rentabilidad), así como la situación que guardan los créditos otorgados y las acciones relacionadas para atender las problemáticas que padecen muchos acreditados. No hay explicación sobre el descenso gradual

en otorgamiento de créditos desde 2018; tampoco el cuadro comparativo del costo del crédito hipotecario-Fovissste frente a Infonavit-banca comercial. No hay información sobre corrupción imperante en la cadena e intermediación del sistema de financiamiento-crédito y compra de vivienda, nueva o usada.

Tampoco estimación de montos-metas sobre recursos anuales que destinará Fovissste para construir conjuntos habitacionales; número de viviendas anuales que otorgará en arrendamiento; cifra de derechohabientes que beneficiará con las nuevas modalidades de venta/renta propiedad del Fovissste (mujeres, jóvenes, no acreditados); número de viviendas/inmuebles a adquirir por Fovissste para rehabilitar y construir.

El decreto tampoco establece términos normativos mínimos para que los trabajadores accedan al arrendamiento que construya-adquiera o administre Fovissste; el derecho a opción de compra (y plazo) para los que accedan a vivienda arrendada por Fovissste; monto máximo a descontar del sueldo básico o cualquier otro índice, como pago de arrendamiento de vivienda propiedad del Fovissste; criterios de prelación para otorgamiento de vivienda en arrendamiento (mujeres/jóvenes) que regirán contratos de arrendamiento y causas de rescisión.

Sobre las nuevas facultades propuestas a Fovissste, el decreto no establece

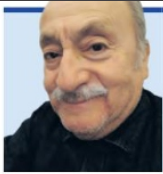
facultades al vocal ejecutivo para proponer a Junta Directiva-ISSSTE aprobación del presupuesto anual de inversión en construcción; aprobación de políticas de crédito, arrendamiento-administración inmobiliaria y enajenación de vivienda. Tampoco establece facultad para que Fovissste celebre todo tipo de actos para el cumplimiento-directo/indirecto-de su objeto derivado de las nuevas facultades propuestas y de los principios que las regirán (legalidad/honradez/transparencia/eficiencia/eficacia/economía/ austeridad/combate a la corrupción).

No prevé disposición alguna que vincule objetivos/políticas de Fovissste con la política nacional de vivienda (criterios ambientales-sociales-coordinación con sectores público-privado-social/observancia a planes de desarrollo urbano y coordinación con autoridades estatales-municipales). Tampoco establece disposición normativa mínima para garantizar sólida fiscalización de presupuestos de construcción, adquisición y rehabilitación de viviendas; administración de conjuntos habitacionales y adquisición/urbanización de terrenos destinados a formar unidades habitacionales.

Es un auténtico cheque en blanco de los trabajadores con cargo a su patrimonio-vivienda.

# Rayuela

*¿Podrán los  
derechohabientes  
evitar el  
desmantelamiento  
del Issstezac?*



**SOCAVÓN**  
LUIS ERNESTO  
OLVERA ROSAS  
luiserol@hotmail.com

*Si Donald Trump sigue la orientación de los insaciables capitalistas estadounidenses, a la cabeza con Elon Musk, llevará a tormentas sociales internas, peor las internacionales. En este choque, China solo tiene que esperar.*

## Interesante choque

**L**as economías irán cambiando. Quiénes en el pasado hubiéramos visto un enfrentamiento entre dos personajes de las más grandes fortunas en el mundo, Carlos Slim versus Elon Musk, el primero mexicano. Podemos disentir en algunas acciones del mexicano en la economía y su enfoque social, pero nos debe quedar claro que puede ser un gran promotor del desarrollo económico en el país.

No por aportaciones financieras, sino porque puede conjuntar grandes proyectos empresariales, lejanos a la lógica de Coparmex u otras instancias empresariales nacionales. Hay decisión del gobierno mexicano de impulsar a esas empresas a que sean competitivas, principalmente en sectores tecnológicos.

La ingeniería mexicana ha demostrado que evoluciona a la par de los avances en campos como la ingeniería civil, informática, metal-mecánica, agronómica.

Las instituciones educativas como la UNAM, el Politécnico y la UAM, tienen los espacios y personal altamente capacitado para realizar investigación (re-

forzando su equipamiento e impulsando estudios de alto nivel en las ciencias), que nos pone a la par con otros países, ¿podemos competir con China?

Creo que sí.

No hablamos de China como imperio, porque lo ha sido por más de mil años y actualmente, es un coloso industrial y tecnológico que desplaza a los Estados Unidos y lo rebasa, situándose como primera potencia mundial.

Después de la desaparición de Mao, por los años 70, hubo una gran revolución interna en la política del partido comunista chino, hay autores que nombran a este cambio como "capitalismo de estado"; otros, "socialismo de mercado".

Sin grandes transiciones en sus gobiernos, a tal grado que la cabeza actual del gobierno es Xi Jinping, ingeniero químico, que ha ejercido como secretario general del Comité Central del Partido Comunista de China desde el 15 de noviembre de 2012 a la fecha, alrededor de 13 años dirigiendo China. Para la derecha mexicana debe ser un tirano autoritario, sin mencionar ejemplos como Angela Merkel en Alema-

nia, que duró en el poder de 2005 a 2021 (en estos casos seguro que les pareció correcto).

Los cambios económicos y sociales no inician con Xi Jinping, es Deng Xiaoping, orientando el trabajo económico de primera línea, que tenía hacia una postura más realista.

Esta orientación fue evidente durante una reunión con invitados extranjeros en 1979, cuando Deng declaró que era erróneo pensar que la economía de mercado solo podía existir bajo el capitalismo, y afirmó, que el socialismo también podía adoptar una economía de mercado y aprender cosas de los países capitalistas, como los métodos de gestión empresarial.

La estrategia consistía en

transformar gradualmente la economía planificada en una herramienta de regulación macroeconómica, instaurar el mecanismo de la economía de mercado e intentar que ésta fuera compatible con la propiedad pública y la distribución de la riqueza en función del trabajo.

Empezaban a desarrollar empresas privadas con conexiones en el sector público, aumentó el capital registrado, se puede observar que parte del éxito es una pequeña participación del sector público permitiendo el control de la empresa, ha tenido enfoques que incentivan a las empresas de su propiedad a aumentar la producción y la productividad mediante la definición de un precio reducido

de entrega al propio sector público.

Esto permitió un proceso significativo de inversión y acumulación de las empresas públicas sin renunciar a su propiedad.

Al contrario de lo que estamos observando en la estrategia económica de Donald Trump, el desarrollo económico es lograr un nivel de vida relativamente bueno para el pueblo y realizar la modernización socialista, su política exterior sin invasiones violentas, ha logrado penetrar en casi todo el mundo, su éxito se presenta con los avances tecnológicos y manufacturas accesibles a los mercados.

Si Trump sigue la orientación de los insaciables capitalistas estadounidenses, a la cabeza con Elon Musk,

llevará a tormentas sociales internas, peor las internacionales.

En este choque, China solo tiene que esperar.

El gran enojo de los perdedores. Cuando escucho a Kenia López Rabadán y al evasor de la ley Ricardo Anaya, que hay gran descontento del pueblo mexicano con el gobierno de Morena con Claudia Sheinbaum, aparecen las encuestas nacionales e internacionales con un índice de aprobación de 85 a 70 por ciento.

Siguen sin entender que requieren propuestas serias, aunque sea apoyando las de la 4T, de lo contrario, si siguen con delincuentes en sus dirigencias, estos podrán sepultar a la actual oposición.





## PURO VENENO

### DESTAPAN DESVÍOS EN DERECHO

Muy serios fueron los señalamientos que hizo el secretario Administrativo de la UAZ, Agustín Serna, contra la Unidad Académica de Derecho. Acusa una "posible captación irregular de ingresos", o sea: que se están *clavando* el dinero. Al académico le parece muy sospechoso que de 6.6 millones de pesos que recaudó la escuela en 2023, el año pasado fueran solo 4.6 millones. Según Serna, por año, Derecho ofrece unos 150 cursos de titulación, que se cobran en 5 mil 500 pesos por alumno. Pero en 2024, solo registraron... ¡cinco cursos! También revela que de las cuotas de ingreso de 975 pesos se ofrecieron a solo 20 pesos a 114 alumnos. Y de las cartas de pasante, que son de a 500 pesos, hay recibos, pero no dinero. Los presuntos desvíos son tema serio, aunque dicen que Serna los destapó también por razones políticas, ya que el director de Derecho, Raúl Federico García, no quiere que sea su sucesor. Pero Federico tendrá que dar la cara.

### INTRIGAS JUDICIALES

Otro con sospechas de enjuagues es el abogado Jorge Rada. En el pleito que sostiene contra el gobierno del estado por el segundo piso en el bulevar metropolitano, le preocupa que la jueza de distrito Margarita Quiñónez no sea quien determine la resolución final. Margarita está entre los cuatro juzgados mixtos que se concursan en la elección federal. Eso lo saben y lo advierten en la Nueva Gobernanza. Por eso, Rada duda que se garantice la imparcialidad con la llegada de un nuevo juzgador para resolver el caso. Recordó que el propio gobernador David Monreal celebró, en declaraciones sobre el conflicto, que qué bueno que ya se renovará el Poder Judicial. Que no metan mano, pide el abogado. La obra sigue suspendida por la solicitud de amparo que interpuso, mientras se celebra la próxima audiencia para este mismo mes.

### ENJUAGUES EN EL TRIBUNAL AGRARIO

En el Tribunal Agrario en Guadalupe están haciendo enjuagues, revelan las culebras. Dicen los relatos que la jefa administrativa, Bertha Alicia Villarreal, remata vehículos oficiales a precios rebajados, cuando se supone que tenían que someterse a subasta. Y los venenosos aseguran que las unidades, entre las que están un Chevrolet Sonic y un Nissan Tiida, las terminan comprando gente muy allegada a la funcionaria. El magistrado Lenin Rivera ya reportó el asunto al Tribunal Superior Agrario, por lo que de inmediato se ordenó una auditoría. A diferencia de otros entes públicos, resaltan las lenguas viperinas, los vehículos del tribunal no suelen estar tan maltratados y ya los quisiera algún *coyote* para hacer negocio.

### ¿Y EL COBAEZ?

Las secretarías de Educación y Finanzas, Gaby Pinedo y Ruth Contreras, se fueron a la Ciudad de México para las gestiones que garanticen el pago de la nómina educativa. Se reunieron con Anselmo Peña, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública. Mientras buscan generar confianza con esas prometedoras reuniones, sigue el conflicto en el Cobaez. No lo pueden resolver, pero al parecer tampoco es prioridad. Ni se acuerdan del líder del Supdacobaez, Gerardo García, ni de los miles de jóvenes sin clases.

### "COMO TE VES ME VI"

El reclamo del líder priísta Carlos Peña, por el condicionamiento de programas sociales a favor de Morena en varias entidades, despertó recuerdos de lo que se hacía en el gobierno de Miguel Alonso. Con estrategias similares a las que usa Morena, por ejemplo, lograron que *Pancho Escobedo* le ganara a *Pepe Pasteles* en el distrito 2 federal, durante el alonismo. Por cierto, el consejero morenista Rubén Flores le restregó a Peña que una de las supuestas personas que condicionan con apoyos aparece en eventos priístas, pero también del diputado federal Ulises Mejía y todo mundo, pues. A Jaime Pinales, miembro del Grupo Indeco de Guadalupe, lo reemplazaron en la Subsecretaría del Empleo por Maricruz González. Dicen que es parte de algunos cambios que se verán en más dependencias de la Nueva Gobernanza. Lo malo es que funcionarios van y vienen, pero ¿qué cambia?



## TU ESPACIO DIGITAL

ANA LILIA GONZÁLEZ MONCADA

# “Realidades digitales: el ascenso de los *influencers* que no existen”

**P**arece un tema de ciencia ficción, pero no es así. En la era de Internet, pocas cosas pueden sorprendernos ya, en ese contexto, nuevamente los *influencers* dan la nota en Tu Espacio Digital. ¿De qué se trata esta vez? Simple: la influencia ya no está limitada a los seres humanos.

¿Quieres saber más? Trae tu café y acompáñame durante cuatro minutos...

Los *influencers* digitales son personajes creados mediante tecnología avanzada como la Inteligencia Artificial (IA) y la animación 3D, que están ganando popularidad en el mundo de la publicidad y el *marketing* (imascono.com).

En 2025, los *influencers* virtuales representan una industria multimillonaria, colaborando con marcas de lujo como Prada y Balmain. Pero, ¿qué hace que millones de personas sigan a figuras que ni siquiera existen físicamente?

Según la opinión de algunos expertos en *marketing*, este tipo de personajes virtuales suponen una novedad, tienen una gran capacidad de adaptación – recordemos que la IA aprende y evoluciona permanentemente – no son personas reales, pero logran conectar emocionalmente con sus audiencias y están transformando significativamente la forma en que consumimos contenidos y entendemos la mercadotecnia digital (imascono.com).

Otros aspectos que parecen explicar esta innovación –un tanto surrealista– tienen que ver con su capacidad para cumplir las mismas funciones que los *influencers* humanos y al mismo tiempo, tener más autonomía y dedicación, tanto a las marcas para las que trabaja, como para el nicho de su audiencia. Un elemento más que me parece relevante, es que llegan a las audiencias reales que se encuentran más allá de las redes sociales, tales como los metaversos y plataformas de videojuegos, conectando a las marcas con los nuevos públicos digitales (imascono.com).

“Para el año 2025, su presencia en redes sociales, colaboraciones con marcas y su impacto en audiencias globales alcanzará niveles sin precedentes” (www.marketingdepymes.com).

Es interesante la forma en que estos avatares, más allá de tener una apariencia atractiva para sus seguidores, desarrollan una personalidad, gustos y estilo definido que influye en el comportamiento de compra de los consumidores y logra conectar con nichos de mercado específicos.

Aquellos que son diseñados a partir de las innovaciones de la inteligencia artificial, son capaces de entablar conversaciones directas con los usuarios, responder en

tiempo real y participar en formatos de comunicación como presentaciones de productos, eventos, televisión, radio, entre otros (imascono.com).

A estas alturas, tal vez estés pensando en que ya sigues alguno de estos famosos personajes digitales, pues bien, aquí te presento una lista de los más populares que están marcando tendencia en 2025 para que puedas corroborarlo:

**Lu do Magalu.** Tiene 14 millones de seguidores en Facebook, 7,3 millones de seguidores en TikTok, 7,1 millones de seguidores en Instagram y es embajador de la marca Magazine Luiza, entre sus características destaca que es amigable y cercano.

**Lil Miquela:** Una de las primeras *influencers* virtuales, creada por la empresa Brud. Tiene 3,4 millones de seguidores en TikTok y 2,5 millones de seguidores en Instagram. Es un modelo robot virtual que ha trabajado con algunas de las principales marcas de moda como Prada, Dior y Calvin Klein. También es cantante y entró en la lista de las 25 personas más influyentes de internet de TIME en 2018, a pesar de no ser una persona real (Molenaar, 2025)

**Barbie:** 12,4 millones de suscriptores en YouTube, 3,5 millones de seguidores en Instagram y 2,1 millones de seguidores en TikTok. Creado por Mattel.

**Shudu:** Considerada la primera supermodelo digital, Shudu es un personaje creado por el fotógrafo Cameron-James Wilson. Su apariencia realista ha captado la atención de la industria de la moda. Tiene 239 mil seguidores en Instagram.

**Imma:** Es una *influencer* japonesa que combina moda y tecnología. Su apariencia futurista y su contenido creativo la han convertido en una figura destacada. Tiene 388 mil seguidores en Instagram y 471 mil seguidores en TikTok.

Como en todas las innovaciones que la tecnología nos ofrece, existen algunas reflexiones que es importante anotar acerca del uso de los *influencers* digitales por parte de las marcas, entre ellas: los cuestionamientos respecto de los límites entre lo real y lo digital, ya que muchos usuarios interactúan con estos personajes como si fueran humanos de verdad; otro es que pueden contribuir a perpetuar estándares de belleza que no son reales y ejercer presión social sobre los jóvenes principalmente y finalmente, las preocupaciones sobre el uso ético de estos personajes, como la representación de culturas o identidades de manera respetuosa y si deberían ser identificados claramente como “no humanos” en sus interacciones.

Y tú... ¿has interactuado con *influencers* virtuales?

Nos leemos pronto.





## COMIENZA LA CUENTA REGRESIVA EN LA UAZ.

Queda un mes para que se acaben de armar los grupos políticos al interior de la Universidad Autónoma de Zacatecas rumbo a la renovación de la rectoría. En mayo sale la convocatoria para los interesados y el rector **RUBÉN IBARRA REYES** ya está empezando a ver los pilanconazos que nomás le pasan por un lado y por otro porque, indudablemente, es al que hay que pegarle para quedar bien con los que lo critican o hacer gala de zalamería si hay chanza de que lo dejen a uno bien cobijado. Los aspirinos intentan verse diáfanos, accesibles y dispuestos a negociar. Muchos le apuestan al super secretario **ÁNGEL ROMÁN**, pieza clave en el levantamiento de la huelga -fue el que representó a Rectoría- y otros ven al otro super secretario, el Académico, **HANS HIRAM PACHECO**. Pero no son todos los que están, ni están todos los que son...

## DERECHO UAZ, EL CENTRO DE LA GRILLA MÁS DURA.

Históricamente, la Unidad Académica de Derecho ha sido la más grillera en todos los procesos que hay en la UAZ, así que no resulta desconocido que ya haya comenzado a salir la grilla dura para intentar desprestigiar a quienes podrían verse favorecidos en el cambio de las autoridades universitarias. El director de la Unidad, **RAÚL GARCÍA**, es señalado para que se realice una auditoría por un presunto desfalco -de varios millones- que se esconde en su Coordinación Administrativa. **AGUSTÍN SERNA**, secretario Administrativo de la UAZ, lo trae entre ceja y ceja y quiere hacerle juicio sumario porque, dice, cobra inscripciones y seminarios de titulación, aunque el rector presume los bien elaborados procesos establecidos por la UAZ para hacer cualquier pago. Lo raro es que levanta el tapete hasta ahora que empieza el proceso...

## VAYA LÍO QUE ARMARON LOS MINEROS EN FRESNILLO.

Desquiciados completamente estuvieron cientos de automovilistas

## RAMONA VERDE

en la carretera federal 45 debido al empeño que poco más de 300 mineros seguidores de **CARLOS PAVÓN** impusieron al bloqueo para exigir la construcción del hospital prometido desde el 2018. Desde entonces, este aguerrido sindicato no ha quitado el dedo del renglón, reclamando con manifestaciones, marchas y bloqueos, que el Gobierno Federal cumpla la palabra. Con la integración del servicio de salud del Bienestar y el IMSS la cosa se fue al carajo y el buche pronto se les llenó de piedritas y dijeron "de aquí no nos movemos hasta que nos resuelvan. No promesas". Terco y claridoso, **CARLOS PAVÓN CARRERA**, el subsecretario al que le tocó torearlo para que hiciera gala de diplomacia y convenciera a **JAVO TORRES** de que, mediante sesión de cabildo se autorizara la donación del terreno para el hospital... y lo logró. Por lo pronto, con eso se calmarán... espero.



## PARIDAD, EN LAS CANDIDATURAS JUDICIALES.

Ya iniciado el proceso electoral del Poder Judicial hemos comenzado a ver cómo los candidatos tratan de darse a conocer ante los electores para que votemos por ellos el próximo 1 de junio. Entre las candidaturas vemos gente joven, pero con experiencia, y otra no tanto, pero que justo el Servicio Civil de Carrera es lo que la respalda. También vemos el ejercicio de paridad e igualdad sustantiva. Por ejemplo, **JORGE EDUARDO MARÍN VALADEZ**, quien desea ser juez de distrito en materia penal. Es un joven treintañero que ha litigado en el ámbito judicial de la Federación, comenzó como meritorio y hasta trabajó como personal de mantenimiento. Para el puesto compite contra la feminista **MARA MUÑOZ GALVÁN**, así que le apuesta a sus conocimientos obtenidos en juzgados de otras entidades y la preparación constante. En **ELIGE A TU CANDIDATO**, nueva sección de Ecodiario Zacatecas, usted amigo lector, podrá ir conociendo algo de quienes desean impartir la justicia en Zacatecas y México.




**MARIANO TELLO**

Maestro en Administración de Tecnologías de la Información

# El fin del arte y sobre cómo todos tenemos nuestra imagen de Studio Ghibli

*"La vida imita al arte mucho más que el arte imita a la vida"*

Veo la fotografía en el perfil de un amigo. Cierro Instagram y voy rápidamente a ChatGPT. Me tomó tan solo un par de segundos para querer subirme a esta tendencia. Verán, soy fan del trabajo de Studio Ghibli. El trabajo de Miyazaki ha sido de lo más bello que he visto, y tiene un estilo único. No lo puedo negar, me gustaría saber cómo me vería en ese mundo.

Hago lo propio, pido al chat que me ayude a darle el estilo a una foto y me maravilla el resultado. Sigo con otra, y con otra, y una más. Mis conocidos me piden que les ayude a generar las suyas, y la plataforma me dice que ha alcanzado su límite. Que la deje descansar unos minutos. Veo las fotos en WhatsApp, en Facebook e Instagram. Pierdo el tiempo un poco en las noticias y me aparece una nota: Hayao Miyazaki ha expresado su des-

aprobación por el uso de inteligencia artificial en el asunto "Nunca desearía incorporar esta tecnología en mi trabajo. Siento profundamente que es una ofensa a la vida misma."

En el ámbito artístico, muchas cejas se han levantado. ¿Con qué información se entrenó a la plataforma para poder adoptar este estilo de animación? ¿Con qué imágenes se alimentó el Chatbot para poder replicar el estilo? Tuvo que haber sido con fuentes de las películas. ¿O no?

El debate hoy se centra en diversas aristas. Por un lado, está la cuestión de si el arte deja de serlo en el momento en que un humano deja de ser su creador. Y por otro, si es correcto encontrar la forma de saltarnos décadas de aprendizaje y práctica, para lograr los mismos resultados mediante la tecnología.

¿Hasta qué punto somos dueños

de nuestro propio estilo si es replicable? Uno de los aspectos más controvertidos de esta tecnología es que permite replicar el trabajo de cualquier artista, desde sus colores hasta sus técnicas. ¿Qué sucede cuando el arte de un creador se usa para entrenar a una inteligencia artificial que puede crear una nueva pieza con el mismo estilo, pero sin tener en cuenta el proceso creativo, el esfuerzo, y las decisiones de ese artista? Si la máquina es capaz de hacer el trabajo, ¿realmente necesitamos al creador? ¿Y qué pasa con la compensación por ese trabajo? ¿Debería ser el creador reconocido y remunerado por su estilo que la IA utiliza para generar nuevas imágenes?

 CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ

**SALVADOR CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

# Apelación en el Código Nacional de Procedimientos Penales

*"La apelación se tramita ante la autoridad que dictó el acuerdo o resolución..."*

En el Código Nacional de Procedimientos Penales existe una forma de recurrir las determinaciones esencialmente del Juez de Control y del Tribunal de Enjuiciamiento por conducto del Recurso de Apelación que lo prevé el numeral 467 de dicho ordenamiento. Se puede entender que tal Medio de Impugnación es una defensa en contra de algunas determinaciones que causa agravio a una parte de una controversia penal supervisada por una Autoridad Jurisdiccional y que dicho estudio de la lesión que se duele será resuelto por un Tribunal de Alzada de mayor jerarquía.

Dentro del ordinal citado se desprende los supuestos de Apelación en contra del Juez de Control, los cuales son los siguientes:

I. Las que nieguen el anticipo de prueba;

II. Las que nieguen la posibilidad de celebrar acuerdos reparatorios o no los ratifiquen;

III. La negativa o cancelación de orden de aprehensión;

IV. La negativa a autorizar actos y técnicas de investigación que requieran control judicial previo;

V. Las que se pronuncien sobre las providencias precautorias o medidas cautelares;

VI. Las que pongan término al procedimiento o lo suspendan;

VII. El auto que resuelve la vinculación y la no vinculación del imputado a proceso;

VIII. Las que concedan, nieguen o revoquen la suspensión condicional del proceso;

IX. La negativa de abrir el procedimiento abreviado;

X. La sentencia definitiva dictada en el procedimiento abreviado; Frac-

ción reformada DOF 26-01-2024

XI. Las que excluyan algún medio de prueba o lo admitan cuando no cumpla con los requisitos legales, o sean ofrecidas fuera del término procesal correspondiente y no tengan el carácter de supervenientes y estén debidamente justificadas; Fracción reformada DOF 26-01-2024

XII. Las que determinen la ilicitud o ilegalidad de algún dato o medio de prueba, o la prueba, cuando ésta sea anticipada;

 CONTINÚA LEYENDO  
DA CLICK AQUÍ